

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

RESOLUCIÓN DPA N°143/26

Expediente N°74537 – DRS - 26

QUINTA REVISIÓN ORDINARIA DE TARIFAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOCALES

CONCESIONARIO: Cooperativa de Agua y Otros Servicios Públicos de Ing. Jacobacci
Ltda.

Localidad: Ingeniero Jacobacci

Motivo: Análisis del pedido de la Quinta Revisión Ordinaria de tarifas de los servicios de agua potable y desagües cloacales, efectuado por la Cooperativa de Agua y Otros Servicios Públicos de Ingeniero Jacobacci Ltda.

Lugar: Salón de la Cooperativa Ganadera Indígena, sita calle 1° de Mayo esq. Almt. Brown.

Fecha y hora: 15 de abril de 2026, a partir de las 17 hasta las 19 h.

Consulta de la documentación: Podrá ser consultada en la sede de la Cooperativa en calle Manuel Gálvez N° 252 de la localidad de Ing. Jacobacci. Asimismo, podrá solicitarse en versión digital a la dirección de correo electrónico regulaciondesaneamiento@gmail.com

Inscripción: Los interesados en participar en la audiencia pública, conforme lo autoriza el artículo 13° de la Ley N°3284, podrán registrarse hasta el día 10 de abril de 2026 a las 14 h, en la Delegación Regional Zona Andina (DPA) en la calle Roque Sáenz Peña N°31 - 1° piso de San Carlos de Bariloche y/o por correo electrónico a regulaciondesaneamiento@gmail.com

Autoridades: La audiencia será presidida por el Superintendente General de Aguas, Arq. Gastón Renda o, en caso de imposibilidad de asistencia, será reemplazado por la Directora de Regulación de Saneamiento, Dra. Laura Castro.

Procedimiento Aplicable: Ley Provincial 3284 - Instituto de Audiencia Pública – y Resolución N°922/05.

